

**FID AVAL SGR**
**Informe Integral**
**Fecha: 10 de Mayo de 2024**
**Calificación de Riesgo**

 Calificación de Largo Plazo: **A(arg)**
**Perspectiva: Estable**

 Calificación de Corto Plazo: **A1(arg)**
**Analistas:**

 Ma. Guadalupe Acuña  
[gacuna@proratings.com.ar](mailto:gacuna@proratings.com.ar)

 Ma. Eugenia Mombelli  
[emombelli@proratings.com.ar](mailto:emombelli@proratings.com.ar)

Millones de \$ a valores históricos	2023	2022	2021
FdRAutorizado	\$ 2.330	\$ 550	\$ 550
FdRComputable	\$ 2.014	\$ 550	\$ 550
FdRDisponible	\$ 1.991	\$ 546	\$ 549
Riesgo Vivo	\$ 4.506	\$ 957	\$ 346
Contingente/Riesgo Vivo	0,51%	0,45%	0,16%
Contingente/FdR	1,15%	0,78%	0,10%
Garantías Vigentes	797	615	443

**RESUMEN EJECUTIVO**

FIDaval SGR (ex Fidus SGR) es una sociedad de garantías recíproca con más de 20 años de operación, cuyo principal accionista (desde 2020) es el Grupo ST S.A. con el 49,4% de las acciones, siendo el Banco ST el principal socio protector dentro del grupo.

La SGR suma a su estrategia comercial de asistir a Pymes proveedoras de empresas con las cuales tiene acuerdos, el potencial de trabajar con Pymes vinculadas a las actividades del principal Protector, como ser Banco de Servicio y Transacciones (BST) y Crédito Directo, articula con cadenas de valor de diversos sectores para asistir a sus Pymes, co- avala operaciones con otras SGR del sistema y mantiene la asistencia a Pymes que se encuadran dentro de programas impulsados por el gobierno, lo cual, le permitió a FIDaval alcanzar los numerales correspondientes para poder cumplir con los retiros y reimposiciones al Fondo de Riesgo Autorizado (FdRA) para así terminar el año 2023 con la autorización de dos aumentos a su Fondo de Riesgo. Al 31 dic'23 FIDaval cuenta con 5 Socios Protectores entre entidades financieras, empresas y personas físicas y 389 socios partícipes; su Fondo de Riesgo Integrado (FdRI) asciende a \$2014Millones (+266% respecto dic'22), su saldo de garantías vigentes ascendió a \$4.506Millones (+371% vs dic'22) y la cantidad de garantías vigentes al cierre del 2023 fue de 797 lo que representa un crecimiento del 30% respecto al cierre del 2022.

**FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN**

**Respaldo principales socios protectores.** FIDaval SGR se beneficia de una fuerte sinergia comercial y operativa con las empresas del Grupo ST SA.

**Cumplimiento de metas:** Se observa que aún con los desafíos macro presentados durante el ejercicio 2023, Fid Aval superó las metas establecidas al comienzo del ejercicio, logrando incrementar fuertemente su fondo de riesgo (+266%).

**Flexibilidad y capacidad de adaptación:** La estructura pequeña de la SGR y la sinergia con las empresas del Grupo ST otorgan flexibilidad y capacidad para adaptarse rápido a las condiciones del mercado y las necesidades de las Pymes, logrando desarrollar nuevos canales comerciales.

**Buena calidad de activos:** La SGR presenta valores aceptables de morosidad aun con el fuerte crecimiento que tuvo su cartera luego de los aportes

al FdR del mes de oct'23. A dic'23 la cartera irregular de FIDaval respecto a su FdRI es de del 1,15% y de 0,51% si se la compara con el riesgo vivo.

**Bajo riesgo de concentración de la cartera.** Los avales de la SGR muestran buena distribución tanto sectorial como geográfica. La SGR opera en 20 de las 24 provincias del país.

**Adecuado índice de Solvencia.** El grado de apalancamiento a dic'23 cerró en 226 aún con el fuerte nivel de integraciones que la SGR tuvo hacia finales de año.

**Buena liquidez y manejo de la cartera de inversiones.** La cartera de inversiones se mantiene dentro de los parámetros definidos por el regulador, buscando mantener una estrategia de prudencia que permita maximizar los beneficios al protector y la rentabilidad del Fondo de Riesgos, principalmente con instrumentos vinculados a la evolución del tipo de cambio. A dic'23 el rendimiento del FdR fue del 176%.

#### FACTORES QUE MODIFICARIAN LA CALIFICACIÓN

La variación de los fundamentos de calificación analizados, como ser un cambio negativo en la composición de los socios protectores, el deterioro de la calidad crediticia de los activos, un cambio en la concentración de activos que aumente su exposición a ciertos riesgos, o la falta de liquidez en su cartera de inversiones, la detección de irregularidades respecto a incumplimientos del marco regulatorio que pongan en riesgo la operatividad de la SGR por potenciales definiciones del regulador, podrían generar la revisión de la categoría de calificación asignada hacia la baja.

La variación positiva de los fundamentos de la calificación analizados, así como la consolidación de los objetivos fijados por la Dirección y el sostenimiento de los resultados positivos en el tiempo, podrían generar la revisión de la categoría de calificación de forma positiva.

## PERFÍL DE LA ENTIDAD

FID Aval (ex FIDUS) es una Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) abierta que inició sus actividades en nov'04, con la autorización del Regulador mediante la Disposición N°603/04. Desde mayo de 2018 las garantías emitidas por la SGR son consideradas Preferidas A por su inscripción en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca del BCRA. En el año 2020 el Grupo ST adquirió el porcentaje mayoritario del paquete accionario de la SGR y en el año 2021 en el marco de una estrategia de reposicionamiento realizó la modificación de la razón social de la Sociedad, de Fidus SGR a Fidaval SGR.

Al cierre ejercicio dic'23 y luego de varias incorporaciones, el capital social de la SGR se distribuye un 50% socios protectores (5) donde la participación de empresas del Grupo ST SA representa el 49,4%, mientras que el 50% restante corresponde a 389 socios partícipes. Respecto al FdR, durante el 2023 FID Aval realizó dos aumentos al fondo de riesgo; el primero en jun'23 hasta \$825 millones y el segundo se terminó de integrar en dic'23 en el marco de la Disposición 470/2023 de la SSPYME, donde define que el FdR mínimo para las nuevas SGR será de \$2.330 millones y se establece que aquellas SGR que se encuentren autorizados por sumas inferiores a la prevista contarán con un plazo de 6 meses contados desde la publicación de la medida (oct'23); con lo cual al 31 de dic'23 el FdR Integrado de FID Aval asciende a \$2.014 millones.

Al cierre del ejercicio 31 dic'23 la SGR cuenta con 797 garantías vigentes por un total de \$4.506 millones lo que significa un incremento del 30% en el total de garantías y un 371% del riesgo vivo.

La estrategia comercial de la SGR continúa siendo la de potenciar la sinergia con las empresas del Grupo ST, como ser Banco de Servicio y Transacciones (BST) y Crédito Directo, así como también la de sumar diferentes cadenas de valor de distintos sectores que le permitan incrementar el número de Pymes asistidas minimizar el riesgo mediante la implementación de esquemas de garantías ad hoc (cesión de flujos futuros, avales del total o parte de la mora por parte de la empresa cabeza de la cadena entre otras).

ProRatings considera positivo el perfil de los protectores que mantiene la SGR, dado que además de consolidarla le permiten aumentar el abanico de potenciales financiadores para las Pymes asistidas.

### Estructura y Administración

En lo que respecta a la gestión operativa la SGR, desde su inicio se caracterizó por un esquema operativo pequeño. Se observa que si bien se continúa articulando con el apoyo de recursos humanos del BST, el incremento alcanzado por la cartera fue acompañado por el crecimiento necesario del equipo (actualmente 6 personas).

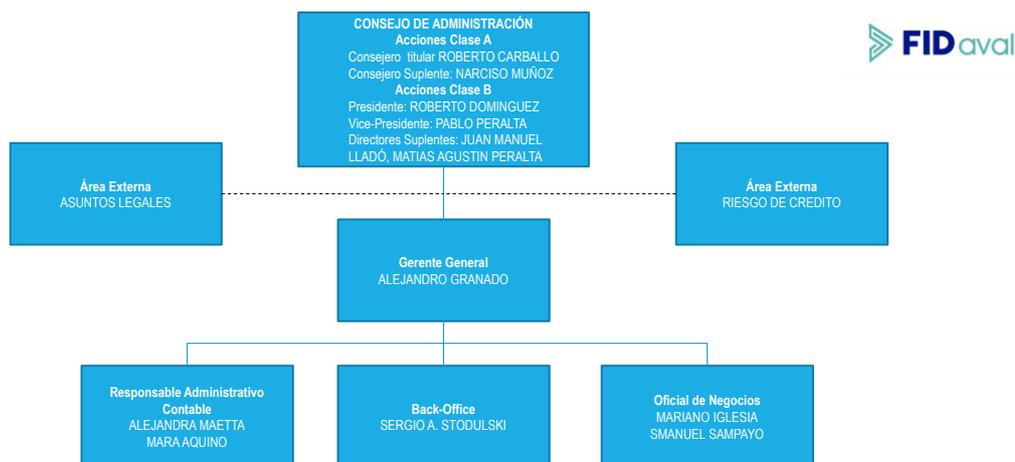
En el rol de Gerente General continúa quién venía desarrollando dicha función con anterioridad y presenta un amplio conocimiento del funcionamiento interno tanto de la SGR como del sector.

El principal órgano de conducción de la SGR es la Asamblea de Accionistas, quien es la encargada de designar a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. El representante por parte de los Socios Partícipes cuenta con experiencia en la función y la viene desarrollando en la SGR desde hace varios años.

Toda la gestión operativa de los avales a otorgarse es realizada internamente dentro de la SGR; mientras que para el análisis de riesgo crediticio se busca maximizar la sinergia y la experiencia entre las empresas del grupo y la SGR lo realiza juntamente con el área de riesgos de BST.

La estructura, composición y responsabilidad de los órganos de Gobierno de la SGR se encuentran debidamente formalizados a través de un Manual de Operación, el cual es exigido por el regulador a través de la Res. 383/2019.

Los manuales son adecuados, cumpliendo los requisitos necesarios para el desarrollo de la actividad de la SGR. Los ejecutivos de la organización tienen probada experiencia en la actividad, quedando demostrado con la evolución de los indicadores de crecimiento de la cartera de la SGR.

**Organigrama:**

**Estrategia de Negocio**

FIDaval es una SGR abierta, que no se encuentra vinculada a una cadena de valor o sector específico, que facilita el acceso al financiamiento de PyMES a través de asesoramiento técnico financiero y el otorgamiento de avales, que busca optimizar las sinergias entre las empresas del Grupo ST y así sumar servicios para sus clientes (Crédito Directo, BST entre otras).

En este sentido se observa que la SGR permanentemente busca diseñar alternativas de asistencia a diferentes sectores económicos mediante acuerdos con empresas y/o cooperativas que agrupan Pymes, minimizando el riesgo de cartera mediante la utilización de esquemas de garantías que incluyen desde la cesión de flujos futuros de facturas, operaciones de factoring, contratos de futuros de granos entre otros.

La buena performance y los resultados alcanzados por la SGR al cierre del ejercicio 2023 superaron las metas fijadas para el año, logrando incrementar su FdR un 266% (\$2.014M vs \$550M) y el saldo del garantías vigentes un 371% (\$4.506M vs \$957M) respecto a dic'22, manteniendo una buena calidad de la cartera (cartera irregular representa el 1,15% del Fondo de Riesgo Integrado).

Respecto a los monetizadores, se observa que el mercado de capitales continúa siendo el principal segmento atendido por la SGR con un 90% de participación. La integración del total del FdR Autorizado le permitió a la SGR aumentar el monto de los avales a otorgar y por consiguiente el abanico de instrumentos a avalar.

Al 31 de dic'23, el FdR Computable de Fid Aval representaba 0,74% del total computable del sistema.

Si bien FIDaval se encuentra dentro del grupo de las SGR de menor volumen, ProRatings observa que el trabajo que viene realizando para consolidarse en el mercado y cumplir con sus proyecciones sumando Pymes atendidas, monetizadores e instrumentos avalados, sin afectar la calidad de la cartera le permitirán afianzarse, lograr un crecimiento sostenido y alcanzar los numerales para solicitar incremento de su Fondo de Riesgos dentro del segundo trimestre del 2024.

**Soporte comercial y tecnológico**

FIDaval es una SGR de estructura pequeña que maximiza las sinergias con las empresas del Grupo ST S.A (principal protector). La plantilla de la SGR al cierre del ejercicio era de 6 personas incluyendo al Gerente General.

Las áreas de back office, soporte administrativo comercial y el área comercial, compuesta por dos oficiales de negocio dependen de la Gerencia General. Para el comité de riesgos y las definiciones de la estrategia financiera la SGR se apoya en el equipo operativo de BST.

Respecto al soporte tecnológico la SGR utiliza el sistema Tango para llevar adelante la contabilidad y el sistema de gestión One Click para la administración del negocio.

### **Auditoría externa**

Los Estados Contables de FID Aval al dic'23 fueron auditados por el Dr Carlos Alberto Vinci Contador Público UCA (CPCECABA T° 100 F°201) al igual que los ejercicios anteriores, cumpliendo con las normas de auditoría establecidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **ENTORNO OPERATIVO<sup>1</sup>**

A dic'23, el sistema cuenta con 49 SGRs autorizadas a funcionar (+4 respecto a dic'22), 2 fondos de afectación específica y 7 Fondos de Garantía Provinciales. El Fondo de Riesgo autorizado del sistema a dic'23 era de \$289 mil millones, con un disponible de \$268 mil millones. El monto acumulado de garantías otorgadas por el sistema durante el año ascendió a más de \$698 mil millones (+108% respecto al 2022), cerrando con un saldo bruto de garantías vigentes de \$686 mil millones y 89 mil garantías vigentes a dic'23 en 23 mil Pymes de las cuales 11.645 fueron nuevas Pymes. Al igual que en ejercicios anteriores y en concordancia con la evolución del financiamiento pyme durante el año, los avales por operaciones de corto plazo mantienen su preponderancia principalmente debido a que los cheques de pago diferido CPD (impulsados por la digitalización, los ECHEQ) se convirtieron en la herramienta de fondeo por excelencia para el capital de trabajo de las empresas; así analizando el sistema por tipo de acreedor, durante el 2023 se observa que los bancos y el mercado de capitales (55% y 38% respectivamente) han sido los principales monetizadores de las Pymes.

A dic'23 la morosidad del Sistema se encuentra en valores razonables (2%) concentrada principalmente en atrasos menores a 30 días (54%); respecto al tipo de instrumento avalado, los atrasos se concentran principalmente en préstamos bancarios (52%) seguidos de CPD (33%). Analizando la evolución del monto total de garantías en mora, se observa un incremento del 37% en términos interanuales.

Por otro lado, el Sistema cerró el año 2023 con un nivel de solvencia del 255%, por debajo del promedio alcanzado durante el último semestre del año que rondó el 300% y un 2% menor comparado con dic'22. A dic'23 el GDU del Sistema fue de 376% promediando el 422% si se considera el último semestre del año, lo que es un dato alentador dado que significa que el Sistema está operando sobre sus límites de apalancamiento.

A dic'23, FID Aval SGR se posiciona en el puesto 30 de 49 SGR si analiza nivel de Fondo de Riesgo Disponible, en el puesto 29 analizando la cantidad de Pymes atendidas durante el 2023 y 25 en cuanto a garantías vigentes al cierre del 2023 sobre el total del Sistema.

ProRatings considera que la consolidación y la buena calidad de las carteras de las SGR que se observa está vinculada al mayor control implementado por parte del regulador y de cada SGR ante un escenario donde el financiamiento a Pymes fue caro y menor en relación a otros años también a la capacidad que han tenido las SGR para ajustar su operatoria al contexto.

### **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

#### **Manuales**

FID Aval cuenta con un Manual de Organización que tiene como finalidad ser el marco organizacional de la SGR, mostrando su estructura organizativa, órganos colegiados y funciones definidas para cada puesto, de acuerdo con el organigrama vigente; y un Manual de Garantías Otorgadas, donde se encuentran normados los procedimientos y controles a los que debe ajustarse el proceso de concertación, aprobación, liquidación y cancelación de las garantías al universo de clientes de la SGR.

---

<sup>1</sup> Realizado sobre la base del Informe a diciembre 2023 y 2021 Sociedades de Garantía Recíproca. Secretaría de la Pequeña y Mediana empresa y Emprendedores. Ministerio de Desarrollo Productivo.

Los porcentajes de cobertura de las contragarantías a solicitar a las PyMes son definidos de manera anual en la Asamblea Ordinaria (como mínimo el 100% del monto avalado).

### Garantías vigentes

Al cierre del ejercicio de dic'23 la SGR cuenta con 236 Pymes con garantías vigentes (+53% respecto a dic'22), con un riesgo vivo de \$4506 millones (+371% respecto a dic'22). El mercado de capitales continúa siendo el principal monetizador de los avales otorgados por la SGR

MONETIZADOR	MONTO	%
MERCADO DE CAPITALES	\$ 4.035,34	90%
ENTIDADES FINANCIERAS	\$ 286,88	6%
ORGANISMOS PUBLICOS	\$ 183,78	4%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.506,00</b>	<b>100%</b>

otorgados en dólares se relacionan con empresas cuya generación de flujo es en esa moneda con lo cual no existe riesgo de descalce del deudor.

Los aumentos al FdR Autorizado de Fid Aval permitieron a la SGR aumentar el monto máximo de los avales otorgados haciéndola más competitiva y pudiendo mejorar la asistencia a las Pymes en el medio de un escenario altamente inflacionario.

Se observa que la flexibilidad organizacional, la sinergia entre las empresas del grupo impulsor de la SGR, el fuerte trabajo en el desarrollo comercial que Fid Aval continúa realizando y la digitalización de los esquemas de emisión de garantías le han permitido continuar con su proceso de crecimiento en el otorgamiento de avales, así como también en una mayor participación a nivel nacional, pasando de operar en 16 provincias a dic'22 a 20 en dic'23. El 81% de los avales por monto se distribuyen entre CABA, Córdoba, PBA y Santa Fé (37%; 26%, 12% y 6% respectivamente).

A dic'23, los 51 principales avales representan el 80% del total de los avales vigentes. De las 368 Pymes con garantía vigentes a dic'23 6 Pymes (18% del total vigente) si bien superan el 5% del FdR se encuadran en el art. 34 inc b) de la Ley 27.444 con lo cual no representa un incumplimiento por parte de la SGR.

Respecto a la distribución sectorial de la cartera de la SGR a dic'23, se observa baja concentración por sector. Los más relevantes son industria (34%), agropecuario (28%) y comercio (25%).

ProRatings considera que la composición sectorial de la cartera es adecuada para evitar riesgos de concentración y continuará monitoreando su evolución.

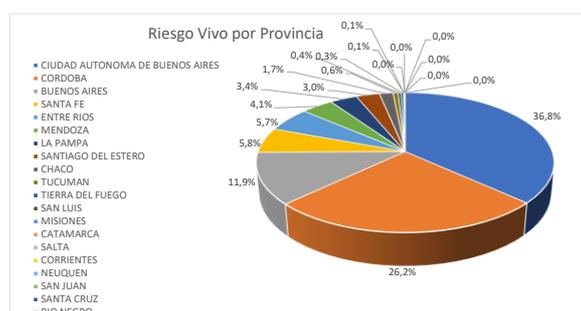
Respecto a la política de las contragarantías solicitadas para el otorgamiento de avales, la misma se rige por lo definido anualmente en la Asamblea Ordinaria Anual, la cual ha definido que las contragarantías como mínimo

Garantías Vigentes	Dic.2023	Dic.2022	Dic.2021
Variación saldo de garantía vigentes	371%	176%	131%
Cantidad de garantías	797	615	443
Cantidad de Pymes	361	236	103

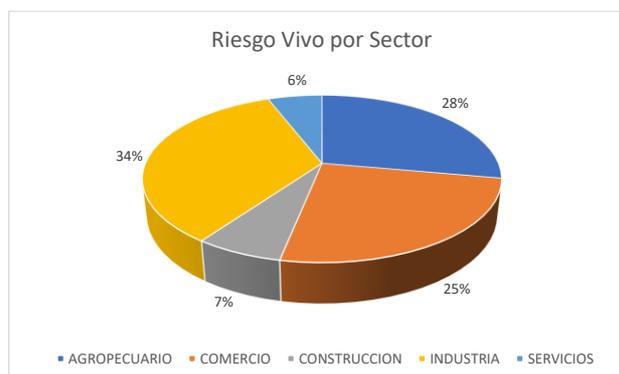
Fuente: FIDaval SGR

con el 90% de las garantías. A diferencia de lo ocurrido durante el ejercicio 2022, se observa que a dic'23 los avales de la SGR por moneda presentan una distribución casi equitativa (53% en U\$D y 47% en \$); los avales

Garantías Vigentes por Moneda	TOTAL
Garantías en pesos	\$ 2.132,62 47%
Garantías en usd	\$ 2.373,38 53%
<b>Total</b>	<b>\$ 4.506,00 100%</b>



Fuente: FIDaval SGR



Fuente: FIDaval SGR

deben cubrir el 100% del monto de garantía otorgada y según el plazo del aval se estipula el tipo de garantía y aforo. Se observa que la distribución por tipo de contragarantías de la cartera de avales vigente si divide entre fianzas, cesión de flujos en garantía e hipotecarias. El 79% de las contragarantías de la cartera se corresponden a fianzas y 19% a cesión de flujos la diferencia 2% son hipotecas.

Contragarantías	Monto	%
Fianza	\$ 3.538,18	79%
Hipoteca	\$ 92,75	2%
Cesion de flujos en garantía	\$ 875,07	19%
<b>Total</b>	<b>\$ 4.506,00</b>	<b>100%</b>

ProRatings considera que, la experiencia de los socios protectores en la definición de la política de contragarantías de la SGR la posicionan como una buena herramienta de apoyo y facilitación del acceso de las Pymes al financiamiento.

### Evolución de la morosidad de la cartera

La morosidad de la cartera de la SGR a dic'23 se mantiene en niveles aceptables considerando la evolución que ha tenido el negocio (1,15% comparada contra el FdR y 0,51% si se la compara contra el riesgo vivo) y por debajo del Sistema (2%).

A dic'23, el contingente de Fid Aval asciende a \$23 millones y corresponde a 18 avales (\$15Millones) concentrados en 6 Pymes, de las cuales 5 Pymes ya se encuentran en proceso judicial y la restante en gestión de recupero.

Montos a valores históricos en millones de \$	Dic'23	Dic'22	Dic'21
Fondo de Riesgo Contingente	\$ 23	\$ 4	\$ 1
Fondo de Riesgo Disponible	\$ 1.991	\$ 546	\$ 549
Fondo de Riesgo Total Computable	\$ 2.014	\$ 550	\$ 550
Saldo de garantías vigentes	\$ 4.506	\$ 957	\$ 346
Cantidad de Garantías Vigentes	797	615	443
Cantidad de Garantías en Mora	18	2	2
Cantidad de Pymes en Mora	6	1	1

Fuente: Elaboración propia sobre información brindada por la SGR

ProRatings considera que la sinergia que mantiene la SGR con empresas del Grupo ST SA respecto a la utilización del área de riesgos del BST para el análisis de las operaciones está resultando muy positiva dado que se observa un crecimiento del riesgo vivo y del tipo de instrumentos avalados sin impacto significativo sobre el incremento del contingente de la cartera, observándose capacidad de la SGR para gestionar las operaciones que muestran atrasos.

## DESEMPEÑO FINANCIERO

### Capitalización y Apalancamiento

A diciembre 2023 la SGR realizó dos aumentos de su Fondo de Riesgo, el primero en jun'23 hasta los \$825 millones luego de alcanzar los numerales requeridos por la normativa vigente para poder hacerlo. [] Para que un Socio Protector pueda realizar un aporte al FdR, deberán cumplirse los siguientes requisitos: a) Contar con la decisión de la Asamblea o del Consejo de Administración para aceptarlos; b) El GdU del Fondo de Riesgos correspondiente a los tres meses anteriores a la fecha del aporte a realizar debe alcanzar un valor promedio de 200% computado conforme al Anexo 2 de la norma y el segundo se terminó de integrar en dic'23 en el marco de la Disposición 470/2023 de la SSPYME, donde define que el FdR mínimo para las nuevas SGR será de \$2.330 Millones y se establece que aquellas SGR que se encuentren autorizados por sumas inferiores a la prevista contarán con un plazo de 6 meses contados desde la publicación de la medida (oct'23); con lo cual luego de los retiros y las integraciones al 31 de dic'23 el FdR Integrado de FID Aval asciende a \$2.014Millones.

Millones de \$	Dic'23	Dic'22	Dic'21
Fondo de Riesgo Autorizado	\$ 2.330	\$ 550	\$ 550
Fondo de Riesgo Total Computable	\$ 2.014	\$ 550	\$ 550
Saldo de garantías vigentes	\$ 4.506	\$ 957	\$ 346
<b>Apalancamiento (GDU)</b>	<b>2,24</b>	<b>1,74</b>	<b>0,63</b>

Fuente: Elaboración propia sobre información brindada por la SGR

### Activo e Inversiones

El Fondo de Riesgos es el respaldo que tiene la SGR para las garantías otorgadas. Su administración y política de inversiones se encuentran reguladas por la autoridad de aplicación (SePyMe). El FdR de Fid Aval es administrado por su socio Protector SBS Sociedad de Bolsa SA según la estrategia establecida por BST, dentro de los parámetros establecidos por la norma, la estrategia de administración de inversiones del fondo de la SGR busca alcanzar un mix de inversiones de riesgo moderado que maximicen la relación entre liquidez y mejor rendimiento para el protector.

A dic'23, las inversiones del FdR generaron un rendimiento de \$1.709 millones (+176%) a valor contable. La cartera de inversiones estaba concentrada principalmente en instrumentos en o vinculados a la variación del dólar (89%) principalmente deuda de empresas y bonos soberanos vinculados al dólar, mientras que la diferencia (11%) se distribuye en instrumentos en pesos (deuda privada de empresas, cuentas a la vista y letras del tesoro).

Se considera que la cartera de inversiones de la SGR cumple con los lineamientos fijados por el regulador. La estrategia privilegia la prudencia, con instrumentos vinculados a dólar que cuentan con liquidez.

### **Rentabilidad**

Al cierre del ejercicio a dic'23 la Sociedad presentó buenos resultados, si bien tuvo un resultado operativo negativo (-\$1,9 millones) cerró el ejercicio con una utilidad positiva de \$3,1 millones producto principalmente de una posición a favor del impuesto a las ganancias. Respecto a su situación financiera, la SGR registra un incremento del saldo de caja al cierre del ejercicio, como resultado de la generación positiva de flujos generados por las actividades operativas.

ProRatings considera como positiva la estrategia comercial llevada adelante por Fid Aval, cuya flexibilidad y capacidad de adaptación le permiten el desarrollo de nuevos canales comerciales, permitiendo a la SGR consolidarse aun cuando las condiciones del mercado no han sido las mejores para operar durante el 2023. Se espera que de continuar con los lineamientos planteados para el 2024 Fid Aval pueda sostener su crecimiento.

### **Solvencia**

El FdR de una SGR se puede incrementar por: nuevos aportes de los socios protectores, los rendimientos que generen las inversiones de dicho Fondo, el recupero que se logre de garantías afrontadas y las asignaciones de los resultados que tiene la sociedad; y disminuye por las garantías que caídas que deben ser afrontadas, así como también por el retiro que pueden realizar los protectores cumplido el plazo mínimo de permanencia (2 años). Durante 2023 Fid Aval realizó dos aumentos a su fondo de riesgos, el primero en jun'23, luego de alcanzar los numerales establecidos por la norma para realizarlo alcanzando un total de \$825 millones y el segundo durante oct'23 en el marco de la definición del FdR mínimo de una SGR establecido por el regulado; en este segundo incremento, los socios protectores aportaron \$1.500 millones llevando el Fondo de Riesgo Total Computable a la suma de \$ 2.325 millones. En dic'23 se produjeron retiros de aportes por un total de \$315 millones, con lo cual al cierre del ejercicio el FdR de Fid Aval era de \$2.014 millones, \$3.267 millones a valor de mercado. La decisión de la SGR de finalizar el ejercicio con el máximo del FdR autorizado y dado que los aportes deberían ser importantes, los mismos se concentraron en protectores existentes principalmente del Grupo BST.

La SGR cerró el ejercicio con grado de apalancamiento (GDU) de 2,24 luego de las integraciones y los retiros.

**ANEXO 1**

<b>Resumen Patrimonial TOTAL FID AVAL SGR</b>			
<b>(ARS, año fiscal finalizado en Diciembre)</b>			
<b>Cifras consolidadas</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>31-dic</b>	<b>30-dic</b>	<b>30-dic</b>
<b>PERÍODO</b>	<b>Anual</b>	<b>Anual</b>	<b>Anual</b>
<b>RESUMEN BALANCE</b>			
<i>Activo Corriente</i>			
Caja y Bancos	3.150.073	5.133.530	1.356.896
Ds. por comisiones de garantías otorgadas	6.579.943	4.865.716	906.608
Ds. por recupero de gastos	-	-	-
Ds. en mora por garantías otorgadas	15.750.875	2.137.882	352.711
Ds. por servicios prestados Soc. Art.33 Ley 19550	52.938	5.699.149	4.012.663
Inversiones	3.282.162.417	708.630.203	611.751.842
Créditos Fiscales	4.814.783	7.989.003	1.563.137
Otros Créditos	-	931.887	480.375
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>3.312.511.029</b>	<b>735.387.371</b>	<b>620.424.232</b>
<i>Activo No Corriente</i>			
Otros Créditos	7.186.194	6.654.189	648.803
Bienes de Uso	539.899	2.354.752	312.267
<b>Total Activo NoCorriente</b>	<b>7.726.094</b>	<b>9.008.941</b>	<b>961.070</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.320.237.123</b>	<b>744.396.312</b>	<b>621.385.302</b>
<b>Pasivos</b>			
<i>Pasivo Corriente</i>			
Deudas Comerciales	1.054.545	1.609.125	237.725
Cargas Fiscales	3.008.177	3.097.428	1.060.427
Remuneraciones y cargas sociales	15.021.434	10.451.928	3.345.877
Otras Ds. Soc Art. 33 Ley 19550	-	-	-
Otras Ds.	187.945	3.014.285	360.592
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>19.272.101</b>	<b>18.172.766</b>	<b>5.004.621</b>
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>19.272.101</b>	<b>18.172.766</b>	<b>5.004.621</b>
<b>Patrimonio Neto</b>			
Capital Social Socios Partícipes	500.000	-	500.000
Capital Social Socios Protectores	500.000	-	500.000
Ajustes al capital	75.416.051	-	-
FDR Integrado Disponible	1.991.341.773	-	549.407.233
FDR Contingente	23.109.192	-	352.711
Rdos. Acum. FDR	-	-	62.344.609
Rdos. No Asignados	(83.220.969)	-	1.838.816
Reserva Legal	1.266.056	-	71.866
Reserva Facultativa	24.055.065	-	1.365.447
Resultados	1.275.356.171	-	-
Previsión	(7.358.317)	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.300.965.022</b>	<b>726.223.546</b>	<b>616.380.681</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>3.320.237.123</b>	<b>744.396.312</b>	<b>621.385.302</b>

Dic 2023 y Dic 2022 a valores homogéneos resto histórico.

**ANEXO 2**

<b>Estado de Resultados FID AVAL SGR</b>			
<b>(ARS, año fiscal finalizado en Diciembre)</b>			
<b>Cifras consolidadas</b>			
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>31-dic</b>	<b>30-dic</b>	<b>30-dic</b>
<b>PERÍODO</b>	<b>Anual</b>	<b>Anual</b>	<b>Anual</b>
<b>RESUMEN ESTADO DE RESULTADOS</b>			
<b>Ingresos Operativos</b>			
Comisiones por garantías otorgadas	133.452.489	35.785.713	14.698.520
Servicios prestados Soc. Art. 33 ley 1950	79.204.339	23.226.370	10.123.743
<b>Otros Ingresos</b>			
Fee de originación			561.054
Recupero de Gastos	1.631.128	914.415	996.016
Otros Ingresos	7.243.660		
<b>Resultado de las operaciones</b>	<b>221.531.616</b>	<b>59.926.498</b>	<b>26.379.333</b>
<b>Egresos</b>			
Gastos de Administración	(199.580.069)	(58.304.648)	(22.833.777)
Gastos de Comercialización	(8.439.061)	(2.776.585)	(1.892.954)
Resultados Financieros	(15.501.127)	(10.022)	(140.027)
<b>Resultado Operativo</b>	<b>(1.988.642)</b>	<b>(1.164.757)</b>	<b>1.512.575</b>
Impuesto a las ganancias	5.049.384	1.488.006	326.241
Impuesto a la ganancia mínima presunta			
<b>Resultado SGR antes de la absorción Ganancia/Pérdida</b>	<b>3.060.742</b>	<b>323.250</b>	<b>1.838.816</b>
<b>Absorción pérdida socio protector</b>			
<b>Resultado de la SGR - Ganancia</b>	<b>3.060.742</b>	<b>323.250</b>	<b>1.838.816</b>
<b>FDR</b>			
Resultados financieros y por tenencia del ejercicio	1.281.343.872	167.122.534	63.972.497
Gastos de Administración	(7.208.584)	(4.183.877)	(1.627.888)
<b>Distribución del rendimiento del FDR</b>			
Retribución al fondo de riesgo	(1.274.135.288)	(162.938.657)	(62.344.609)
<i>Rendimiento del fondo de riesgo - Ganancia / Pérdida</i>	<i>1.274.135.288</i>	<i>162.938.657</i>	<i>62.344.609</i>
Resultado del FDR	-	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>	<b>3.060.742</b>	<b>323.250</b>	<b>1.838.816</b>

Dic 2023 y Dic 2022 a valores homogéneos resto histórico.

**ANEXO 3**

Ratios	2023	2022	2021
	31-dic	30-dic	Dec-21
PERÍODO	Anual	Anual	Anual
<b>ACTIVOS E INVERSIONES</b>			
1. Disponibilidades / Activos	0,09%	0,69%	0,22%
2. Inversiones / Activos	98,85%	95,20%	98,45%
3. Créditos / Activos	77,94%	57,51%	66,86%
<b>RENTABILIDAD</b>			
1. Resultado Neto / Activos totales	0,09%	0,04%	0,30%
2. Rtdo. Operativo / PN (sin FdR)	-18,73%	-7,54%	0,30%
3. Rtdo. Operativo / PN (con FdR)	-0,06%	-0,16%	0,24%
3. Egresos / Ingresos	94%	102%	94%
4. Egresos / Comisiones	156%	171%	168%
5. Egresos / Riesgo Vivo	4,62%	6,38%	7,14%
6. Comisiones / Riesgo Vivo	2,96%	3,74%	4,24%
7. Rendimiento FdR (1)/ FdR Integrado	62%	29,63% <sup>(2)</sup>	11,35%
<b>CALIDAD DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS</b>			
1. Crecimiento Cantidad Garantías Otorgadas	35%	16%	26%
2. Cantidad de Pymes con Garantías Vigentes	361	236	103
3. Cantidad de Garantías Vigentes	797	615	443
4. Crecimiento Riesgo Vivo	165%	-5%	14%
5. Deudores por Garantías Afrontadas / Riesgo vivo	0,51%	0,45%	0,16%
6. Riesgo Vivo por tipo de Garantía			
6.1 Hipoteca	2%	4%	5,93%
6.2 Fianza	79%	64%	56%
6.3 Cesión de Flujo	19%	32%	38%
<b>CAPITALIZACIÓN</b>			
1. FdR Integrado / Activos Totales	61%	74%	32%
2. Riesgo Vivo / FdR Integrado	224%	174%	63%
3. FdR Integrado / Riesgo vivo	45%	57%	159%
4. FdR Contingente / FdR Integrado	1%	0,78%	0,10%
5. Apalancamiento (Riesgo vivo / FdR Disponible)	226%	175%	63%
<b>LIQUIDEZ</b>			
1. Inversiones FdR / Riesgo Vivo	73%	74%	177%

(1) Resultado valuado a valor contable y no al de realización

(2) Este valor considera el pago realizado por la SGR

**ANEXO 4  
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN**

El Consejo de Calificación de Professional Rating Services ACR S.A. (ProRatings), Reg. CNV 726, reunido el 10 de mayo de 2024 ha confirmado la siguiente la calificación de Fid Aval SGR.

FIDaval SGR	Calificación Actual		Calificación Anterior	
Calificación de Largo Plazo	A(arg)	Perspectiva Estable	A(arg)	Perspectiva Estable
Calificación de Corto Plazo	A1 (arg)	n.a	A1 (arg)	n.a

**Categoría A:** Implica una sólida calidad crediticia. La capacidad de pago de las obligaciones financieras es buena, si bien están más expuestos a factores adversos en relación con otros emisores o emisiones del mercado local calificados en categorías superiores, aunque tiene la capacidad de enfrentar satisfactoriamente los factores negativos que puedan surgir.

**Perspectiva:** La Perspectiva es estable, monitorearemos la evolución en función del impacto que pueda tener en la SGR el contexto económico.

**Categoría A1:** Indica la más sólida capacidad de pago en tiempo y forma de los compromisos financieros en el corto plazo, en relación con otros emisores o emisiones del mercado local.

**Fuentes de Información:**

La información utilizada para la presente Calificación fue entregada por la entidad, incluyendo información contable, financiera y de gestión.

Estados contables anuales al 31/12/2023 y 31/12/2022 auditados por Dr. Carlos Alberto Vinci Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 100 - Fº 201

Informe sobre Sistema de Sociedades de Garantía Recíproca. SePyme Ministerio de Economía

Metodología utilizada: Metodología de Calificación de Entidades de Garantía, aprobada el 18 de enero de 2018 mediante RESFC-2018-19294-APN-DIR#CNV. Disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar)

**Glosario**

*ProRatings:* Professional Rating Services ACR. S.A.

*CNV:* Comisión Nacional de Valores

*Socios participantes:* denominación de las micro, pequeñas o medianas empresas que son avaladas por la Entidad de Garantía.

*Socios protectores:* denominación de aquella persona humana o jurídica públicas o privadas, que realicen aportes al capital Social y al Fondo de Riesgo de una SGR, en las condiciones previstas por la normativa.

*Fondo de Riesgo Aprobado:* Monto máximo autorizado por el regulador a la SGR para ser integrado de cumplirse con las relaciones técnicas estipuladas.

*Fondo de Riesgo Contingente:* Es el resultado de la sumatoria de los importes correspondientes a las garantías honradas, menos los recuperos, los incobrables y los importes que hubieran sido trasladados al pasivo.

*Fondo de Riesgo Disponible:* es el resultado de la sumatoria de todos aquellos aportes, menos retiros efectuados por los Socios Protectores, menos el Fondo de Riesgo Contingente.

*Fondo de Riesgo Total Computable:* es el resultado de la sumatoria de todos aquellos aportes existentes en el Fondo de Riesgo de la SGR, menos los retiros efectuados por los Socios Protectores.

*Grado de Utilización del Fondo de Riesgo (GDU):* es el cociente resultante de dividir el saldo bruto de Garantías Vigentes por la sumatoria del resultado final diario del Fondo de Riesgo Total Computable.

*Solvencia:* es el cociente entre el Saldo Neto de Garantías Vigentes y el Fondo de Riesgo Disponible.

*Ratios:* indicadores

Aunque la información del presente informe y/o artículo se considera precisa, puede contener imprecisiones técnicas o errores tipográficos. Asimismo, cualquier información o estimación vertida en el mismo puede ser modificada sin previo aviso. Se aconseja al público inversor verificar esta información en forma independiente, a los efectos de encontrarse en condiciones de tomar una decisión basada en la misma. Ni la información, ni las opiniones contenidas en el informe y/o artículo constituyen una oferta de servicios, publicidad, propaganda, difusión, invitación y/o recomendación por parte de Professional Rating Services Agente de Calificación de Riesgo S.A., para operar con valores negociables y/o prestar asesoramiento de servicios o inversión. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título, ni hacen referencia respecto de si es adecuado el precio de mercado. El destinatario de la información proporcionada deberá evaluar por sí mismo la conveniencia de la inversión en valores negociables y deberá basarse en la investigación personal que considere pertinente realizar. Las metodologías de calificación aplicadas se encuentran disponibles en la página web [www.proratings.com.ar](http://www.proratings.com.ar), Así como también el Código de Conducta y la Tabla de Honorarios. La reproducción o distribución total o parcial de este informe y/o artículo por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.